

13387



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		DIANA VANESA RONDON ALCALA			
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		40223445152			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE YUMA			
Cargo:		REGIDORA			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: DIANA VANESA RONDON ALCALA Cédula: 40223445152 En condición de: DEPOSITANTE	Preparado por: MARIA ELENA MELENDEZ
---	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de octubre del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: <i>Maria E. Melendez</i> Fecha: <i>28/10/2020</i> No.:
--

Firma autorizada

DJP-028132

012145



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, SILVERINA SEVERINO ROSARIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A: ROBERTO CARLOS HERNANDEZ MOTA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			08500079010		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE YUMA			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>[Signature]</i>
ROBERTO CARLOS HERNANDEZ MOTA	
Cédula: 08500079010	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	SILVERINA SEVERINO ROSARIO
----------------	----------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
RECEPCIÓN DE	
DECLARACIÓN JURADA	
Firma autorizada	
Nombre:	<i>Silverina Severino Rosario</i>
Fecha:	<i>30-9-2020</i>
Hora:	<i>9:22 AM</i>

DJP-26340

91161



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, GUARIONEX FLORIMON EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A: WANDY GARCIA VILLAVICENCIO					
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			08500092823		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE YUMA			
Cargo:		VOCAL			
Fecha de designación, cese o actualización:		01/01/1980			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Wandy Garcia Villavicencio</i> WANDY GARCIA VILLAVICENCIO
Cédula: 08500092823
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: GUARIONEX FLORIMON

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Signature]
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Guarionex Florimon</i>
Fecha:	<i>23/09/2020</i>
Hora:	<i>10:24 AM</i>

DSP-20531